

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 17 de enero de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Málaga, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, informándole, que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de 10 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Formación para el Empleo de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Málaga, sito en el calle Mauricio Moro Pareto, núm. 4, Edf. Eurocom, portal centro, planta 5.ª, de Málaga, para conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

- Expediente: 74/2019.

Entidad: Dinosol Supermercados, S.L.

Acto notificado: Resolución por la que se da la baja a esa entidad en el Registro de Centros y Entidades colaboradoras en materia de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

- Expediente 121/2019, 122/2019, 123/2019.

Entidad: IUGT Andalucía.

Acto notificado: Resolución por la que se da la baja a los Centros D.I. IFES UGT Málaga, D.I. IFES UGT Antequera y D.I. IFES Centro Formación Ronda en el Registro de Centros y Entidades colaboradoras en materia de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

- Expediente 95/2019.

Entidad: J.A. Centro de Formación Monseñor-SAE.

Acto notificado: Resolución por la que se da la baja a esa entidad en el Registro de Centros y Entidades colaboradoras en materia de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

Málaga, 17 de enero de 2020.- La Delegada, M.ª Carmen Sánchez Sierra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»